

FCA/UNA y Gobernación del Departamento

Consejo Directivo

Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López
Decano y Presidente

Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruiz Díaz
Vice Decano

Abog. Rosa Soraida Benegas Martínez
Secretaria

Representantes Docentes Titulares

Prof. Ing. Agr. Juan José Bonnin Acosta
Prof. Ing. For. Mirtha Lucía Vera de Ortíz
Prof. Ing. Agr. Oscar Joaquín Duarte Álvarez
Prof. Ing. Agr. Cipriano Ramón Enciso Garay
Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba

Representantes Docentes Suplentes

Prof. Ing. Agr. José Quinto Paredes Fernández
Prof. Ing. For. Jorge Amado Pinazzo Salinas

Representantes No Docentes Titulares

Ing. Agr. Fátima María Feschenko Gilardoni
Ing. E.H. Emilio Andrés Aquino

Representantes No Docentes Suplentes

Ing. Agr. Christian Cuandú
Ing. Agr. Néstor Yamada Kawata

Representantes Estudiantiles Titulares

Sr. Carlos Miguel Rojas Chaparro
Sr. Hugo Armando Barúa Acosta
Sr. Humberto David Ruiz Vera

Representantes Estudiantiles Suplentes

Sr. Marcelo Fabián Romero Duarte

Consejo Superior Universitario

Representante Docente Titular

Prof. Ing. Agr. Fidel José Delgado Ojeda

Representante Docente Suplente

Prof. Ing. Agr. José Antonio Miranda Garcete

Representante No Docente Titular

Ing. Agr. Fátima María Feschenko Gilardoni

Asamblea Universitaria

Representante Docente Titular

Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López

Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruiz Díaz

Prof. Ing. Agr. María Gloria Ovelar Aguilera

Representante Docente Suplente

Prof. Ing. Agr. Héctor Javier Causarano Medina

Representante No Docente Titular

Ing. Agr. Néstor Gerardo Molinas Villalba

Representante No Docente Suplente

Ing. Agr. Lucio Romero Ramos

Representante Estudiantil Titular

Sr. Rodolfo Alessandro Salinas Miers

Representante Estudiantil Suplente

Srta. Natalia Soraya Wyder Gray

Visión

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción será una institución líder, reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en la formación de profesionales de grado y postgrado, producción científica y tecnológica, proyección social y compromiso en el desarrollo agrario sostenible del país.

Misión

La FCA/UNA, institución de educación superior tiene como misión: formar profesionales de las Ciencias Agrarias, competentes, emprendedores y sensibles a las demandas sociales; generar y proyectar conocimientos tecnológicos y científicos a la sociedad, y promover la expresión artística, cultural, humanista y valores institucionales, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible del país.

Central inician proyecto de arborización



El Gobernador del Departamento Central, Abog. Blas Lanzoni en la apertura del evento

La FCA/UNA y el gobierno del Departamento Central, a través del Centro Agropecuario Departamental de J.A. Saldívar, han dado inicio a un proyecto de extensión forestal, para la arborización de los distritos que integran este Departamento.

El lanzamiento se realizó con la presencia del Gobernador del Departamento Central Abog. Blas Lanzoni, como parte de los actos conmemorativos al Día del Árbol, del cual participaron además, estu-

diantes del nivel primario y escolar básica del Centro Educativo Departamental Dr. Carlos Pastore, con asiento en Toledo Cañada del Distrito de Julián Augusto Saldívar.

En la oportunidad, se plantaron sobre la avenida principal del barrio Toledo Cañada, 200 plantines de las especies nativas: lapacho, kurupa'y, cedro, urunde'y, ybyra pyta y jacaranda.

Las actividades del proyecto de extensión forestal son coordinadas por el Ing. For. Néstor Zaracho, Docente Técnico de la FCA/UNA e incluyen, la planificación, ejecución y evaluación de las tareas de plantación, orientación a estudiantes sobre la importancia de la recuperación de espacios verdes, descripción del manejo de viveros, sanitación, fertilización, traslado de mudas y todo lo concerniente con trabajos de arborización.



FCA/UNA desarrolla Seminario "Consortio maiz-braquiaria e integración cultivo-ganadería"

El evento se llevó a cabo en el Salón Auditorio de la FCA/UNA, Filial Pedro Juan Caballero y fue dictado por el Dr. Ing.Agr. Gessi Ceccon, investigador de la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) - Agropecuaria Oeste, con asiento en la ciudad de Dourados, Brasil.

El Dr. Ceccon, referente pionero en el área desarrolló los siguientes temas:

- Conceptos de la integración agricultura-ganadería (ILP).
- Beneficios de la ILP para la agricultura y para la ganadería.
- Productividad del pasto durante el año para la ganancia de peso animal.
- Métodos de implantación del consorcio.
- Especies forrajeras para el consorcio.



Los temas se basaron en las experiencias prácticas realizadas por el disertante en investigaciones en el EMBRAPA y con quien, futuramente se realizarán trabajos en la referida filial.

El evento fue coordinado por el Prof.Ing.Agr. Jorge Alvarenga, Docente Técnico del Departamento de Producción Animal de la FCA/UNA, Filial Pedro J. Caballero, con el apoyo del Centro de Estudiantes de la Filial y contó con la participación de 100 personas, entre ganaderos, ingenieros agrónomos, veterinarios, técnicos, estudiantes de la FCA/UNA y de otras instituciones educativas.

Docentes y egresados de la FCA/UNA

Filial Caazapá conforman Comisión de Fomento



El 18 de junio pasado, en el Campus de la Compañía 20 de Julio de Caazapá, se llevó a cabo una asamblea de la que participaron docentes técnicos y egresados de la FCA/UNA, Filial Caazapá, con el objeto de constituir una comisión de fomento a la cultura, las ciencias y las tecnologías.

Después de la socialización los objetivos que dieron pie a la convocatoria, los presentes por decisión unánime aprobaron la constitución de la "Comisión de Cultura, Ciencias y Tecnologías de Ciencias Agrarias - Caazapá".

La Comisión Directiva, quedó conformada los Ings. Agrs. Rodolfo Bernal (Presidente), Crispín López (Vice Presidente), Blanca Benegas (Secretaria de Actas), Gustavo López (Secretario de Relaciones), Gustavo Valdez (Tesorero), Blanca Alonso (Pro Tesorera).

Son Miembros Titulares: Hugo Espínola, Lucio Romero, Juan José Vera, Javier Ortigoza. Miembros Suplentes: Cinthia Scappini, María Eugenia Torres. Síndico Titular: Oscar Duarte y Síndico Suplente: Regino Valiente .

FCA/UNA suma su aporte a la UNA Solidaria

La gran familia de la FCA/UNA, a través de los miembros del Consejo Directivo, directivos, docentes, funcionarios, estudiantes, la Asociación de Docentes Investigadores (ADIFCA), la Sociedad Mutual de Ahorro y Crédito, la Asociación de Funcionarios (ASOFCA), el Sindicato de Trabajadores y el Centro de Estudiantes, unidos en solidaridad con las familias afectadas a las adversidades climáticas, han respondido a la convocatoria realizada por el Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, Decano de esta Casa de Estudios para apoyar la campaña de recolección de abrigos y alimentos no perecederos impulsada por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, denominada "UNA Solidaria".

Las tareas fueron encaminadas por la Dirección de Extensión Universitaria, el Centro de Estudiantes y los gremios de la FCA/UNA, quienes colectaron unos 322 kilos de abrigos, 297 kilos de alimentos no perecederos y un importante lote de medicamentos que fueron recibidos el 2 de julio pasado, por el Dr. Emiliano Ibarrola, Director General de Extensión Universitaria del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.



Culmina el primer periodo del IV Ciclo de Cine Ambiental



El equipo organizador , recibió al público asistente al IV Ciclo de Cine Ambiental

La FCA/UNA y el Banco Mundial, con el apoyo de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental (AECIAMB) y el Centro Cultural de España “Juan de Salazar”, en conmemoración al mes del ambiente, presentaron el 24 y 25 de junio pasado, este ciclo de cine.

El objetivo del evento fue demostrar el impacto del estilo de vida moderno sobre los recursos naturales y plantear la necesidad de despertar la conciencia y adoptar nuevas formas de habitar de manera sustentable en el planeta.

Las películas proyectadas fueron “**Sobre ruedas**”, que trató sobre la dependencia del vehículo como forma de transporte habitual en las grandes ciudades y propone una nueva cultura de la movilidad, más

eficaz energéticamente y respetuosa del medio ambiente; “**Terra blight**”, que expuso el ciclo de vida de las computadoras, a través del retrato de dos mundos muy distintos: los consumidores en Estados Unidos y la comunidad de Ghana, que las reciben como desechos; “**Switch**” que analizó las distintas fuentes energéticas en el mundo y los cambios que se vienen en el uso de la energía y “**Carbon for water**” que explora los vínculos entre la falta de agua potable, la deforestación y el cambio climático.

Movilidad Estudiantil

La FCA/UNA, informa de la apertura a la convocatoria del **Programa Erasmus Mundus** (Acción 2 Modalidad II), para el periodo 2015 – 2016. cuyo objetivo es promover la educación superior europea, fomentar el refuerzo y la mejora de las perspectivas de carrera de los estudiantes y favorecer la comprensión intercultural a través de la cooperación con países terceros.

Las áreas de estudio de interés son:

01. Ciencias de la Agricultura
07. Geografía y Geología
13. Ciencias Naturales
14. Ciencias Sociales
16. Otras áreas de estudio: energías renovables, cambio climático (u otras)

La FCA/UNA acompañará los procesos de postulación y pueden acercarse a consultar sobre los pasos a seguir a:

Oficina de Movilidad Académica Internacional

FCA/UNA - Campus de San Lorenzo

movilidadfca@agr.una.py

fcainternacional@agr.una.py — lidia.aranda@agr.una.py

Se adjunta informativo



La Comisión Organizadora del III Congreso Nacional de Ciencias Agrarias (IIICNCA), organizado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, ha emitido su tercer comunicado, con las informaciones emanadas del Comité Científico, que se detallan a continuación:

- La fecha límite de presentación de resúmenes se extiende hasta el **21 de julio de 2014**
- La fecha límite para confirmación de aceptación de trabajos es el **4 de agosto de 2014**
- Es requisito tener pagada la inscripción al momento del envío del resumen

Las **áreas temáticas** propuestas para la presentación de trabajos de investigación son:

- Producción Agrícola, Animal y Forestal.
- Economía Rural
- Suelos e Ingeniería Agrícola
- Bosques y Ambiente
- Protección Vegetal y Biotecnología
- Agricultura Familiar

Más informes en www.agr.una.py/congreso

Para consultas generales dirigirse a: cnca2014@gmail.com

Para consultas sobre presentación de trabajos a: cientifico.cnca@gmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Agrarias

CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

VALORES ÉTICOS:

1. **Compromiso:** ponemos nuestras capacidades para desarrollar las funciones que corresponde desempeñar.
2. **Honestidad:** respetamos y actuamos conforme a la verdad y a los principios institucionales.
3. **Respeto:** aceptamos y comprendemos la condición humana de las personas, valorando su forma de ser, pensar y actuar, en un marco de tolerancia.
4. **Solidaridad:** nos adherimos a las metas e intereses institucionales y apoyamos la concreción de las mismas.
5. **Responsabilidad:** respondemos, reconocemos y actuamos en consecuencia de nuestras propias acciones y decisiones.
6. **Transparencia:** actuamos en todas las actividades emprendidas, en base a un conjunto de normas y procedimientos que aseguran una gestión clara y eficiente.
7. **Equidad:** nos conducimos con ecuanimidad en cuanto a los deberes y oportunidades, por mérito, capacidad o tributo de cada persona.
8. **Confianza:** depositamos la esperanza en los recursos humanos quienes actúan con competencia buscando el bienestar institucional.
9. **Eficiencia:** actuamos para lograr resultados institucionales optimizando el uso de los recursos.

PRINCIPIOS ÉTICOS:

1. En la institución el interés general prevalece sobre el particular.
2. Es imperativo de la institución, el cuidado de la vida en todas sus formas en el ámbito de su competencia.
3. Los bienes institucionales están destinados exclusivamente para el cumplimiento de sus fines.
4. La institución contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
5. El rol primordial del funcionamiento de la institución es servir a la ciudadanía.
6. La institución rinde cuenta a la sociedad general de la utilización de sus recursos y de sus resultados de gestión.
7. La excelencia académica prima en la formación de profesionales en ciencias agrarias.

Si deseas conocer más sobre los Códigos de Ética y de Buen Gobierno, visita el sitio web: www.agr.una.py sección MECIP, o en las oficinas de la Coordinación de Planificación y solicita un ejemplar de cada código.

